

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 29-12-2014 12:51:00
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-594-CM14

SEÑOR (ES)	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO LTDA	A Sr (a)	Berta Goldsmith
DIRECCIÓN	Luis Pasteur 5495 Vitacura Región Metropolitana de Santiago	FONO	(56)(2) 22193248
RUT	: 86.442.000-1	FAX	: (56)(2) 22193249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra equipamiento rehabilitacion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141006 2239-2-lp10	Juguetes didácticos	1	(1012960) MATERIAL DIDÁCTICO - ATRIL DE MADERA PARA NINOS 18300804 1032166	(1012960) MATERIAL DIDÁCTICO - ATRIL DE MADERA PARA NINOS 18300804; Código: 18-300804;Región : VI	42.630,00	0,00	0,00	42.630

Neto	\$	42.630
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	42.630
19% IVA	\$	8.100
Total	\$	50.730

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: convenio adición de Recursos convenio Re

Observaciones:

Compra equipamiento rehabilitacion para CCR, con cargo convenio adición de Recursos convenio Rehabilitación integral

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>